



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 421/2024
Fecha Resolución: 07/10/2024

D. Juan José Fernández Garrido, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Aznalcóllar, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, RESUELVO:

APROBACIÓN EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE MATERIALES DEL PROYECTO REHABILITACIÓN DE BDA. LAS ERILLAS 3ª FASE INSERTO EN EL PFOEA2024

Aprobación expediente de licitación del contrato de suministros del PFOEA

Expediente: 2024/CTT_01/000010

Dada cuenta del expediente administrativo **2024/CTT_01/000010**, incoado para la adjudicación del contrato de suministros de materiales del PFOEA 2024.

Examinada la documentación que forma parte del expediente, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, DISPONGO:

PRIMERO. Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado.

SEGUNDO. Aprobar la memoria justificativa del expediente administrativo.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Publicar el presente decreto para la apertura del periodo de presentación de solicitudes.

En Aznalcollar a fecha de firma electrónica.
El Alcalde-Presidente, Dº Juan José Fernández Garrido.

Código Seguro De Verificación:	b7RHvmtAcNICl9+w906Gg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Juan Jose Fernandez Garrido	Firmado	07/10/2024 14:09:11	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/b7RHvmtAcNICl9+w906Gg==			